

**Abril 2, 2002**

## **LA POBREZA LIMITA LIBERTAD DE OPCIONES**

**Por Agustín Saavedra Weise**

El pensamiento liberal y democrático occidental ha considerado –y considera– como un derecho inalienable la capacidad de opciones, la libertad de elegir. El simple hecho de la posibilidad de elegir entre varios caminos posibles, implica que el individuo tiene que tomar decisiones. La decisión aparece así ligada fundamentalmente al concepto de libertad. Mientras más grande el abanico de decisiones posibles, mayor será nuestra libertad como tal y mayor, por definición, nuestra capacidad de elegir. Por otra parte, la libertad de elección implica siempre alternativas; mientras mayor sea la posibilidad de optar entre varias opciones, mayor será la libertad personal y la libertad de la sociedad en su conjunto, pues esta última no es otra cosa que la sumatoria de los individuos que la componen.

En sociedades desiguales –como sucede en Bolivia–, es palpable la diferencia entre el pobre y el rico. La persona con recursos tiene muchas más posibilidades de elegir, ya que su espectro de opciones supera enormemente las de un desamparado. En otras palabras: el que posee más recursos, es más libre... Y esto es real por encima de toda la parafernalia jurídica “igualitaria” que pueda existir para “consolar” a los menos favorecidos.

Conviene recordar que otra dimensión de la libertad implica la ausencia de restricciones impuestas por otros. Si somos conscientes de la existencia de varias alternativas, pero ellas nos son negadas por decisiones que están fuera de nuestra voluntad, nos sentiremos sin libertad, en el sentido de que somos dependientes –estamos limitados– por la imposición de terceros. Así, el poder de una persona (o de una estructura) puede limitar la libertad de otra, en función de las circunstancias. ¿Y qué hay más limitante que la pobreza? ¿Acaso una persona pobre puede verdaderamente tener amplias opciones? Lo más probable es que el pobre esté tan angustiado por la falta de comida, salud, vivienda, trabajo o por la fuerza dominante que lo subyuga, que por muy bonitas que sean las frases en torno a la libertad de escoger, no tenga ninguna alternativa, salvo seguir rumiando su mísera existencia. En este contexto, los términos del gran Thomas Jefferson en torno a la libertad de opciones no tienen mucho sentido y esto es justamente lo que sucede en extensas regiones pobres del mundo. Desde ya, observamos a diario el fenómeno en nuestra querida Bolivia, tierra de históricas injusticias pero siempre adornadas con bellas palabras.

La verdadera opción de elegir, de usar el libre albedrío en función del Estado nacional que a uno lo cobija, se da cuando existe igualdad de oportunidades, cuando la posibilidad de acceder a todos los escaños –desde una simple comida balanceada hasta educarse, tener casa, trabajo y posibilidad de emprendimientos individuales– no está cercenada por la urdimbre de una sociedad que coarta –o restringe– la libertad de acción mientras al mismo tiempo la proclama como mero formalismo. El ciudadano boliviano está indefenso y sin un Estado que lo proteja y brinde equidad en la oportunidad. Ni hablar de aspectos más elementales en las capas inferiores de la sociedad, como la mera sobrevivencia o el trabajo mínimo, aspectos que vienen fallando en Bolivia por décadas.

El verdadero desafío, pues, es hacer realidad el pensamiento liberal y no proclamarlo al vacío. La capacidad de elegir, la libertad, está restringida por las limitaciones económicas y políticas que refuerzan la desigualdad. De nada le sirve a un individuo saber que es formalmente "libre", si los usos de su libertad están restringidos por una estructura social y política que no le brinda oportunidades ni aminora desigualdades.

Mucho blá blá y poca sustancia, mucha forma y poco contenido, frases bonitas sin nada de profundidad. Así estamos, hasta ahora, en esta Bolivia de “igualdad” ficticia que ya navega las aguas del tercer milenio.

-----00000-----